



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE DERECHO

2018 – “AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA”

VISTO:

El Expediente CUDAP: EXP-UNC: 0052742/2018, mediante el cual se solicita declaración de interés del Taller: *“Herramientas para Abordar las Violencias de Género en la UNC”*, dirigido a Docentes, Nodocentes y trabajadores de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, a realizarse en la Sala Vélez Mariconde de esta Casa de Estudios el 25 del corriente mes y año, a las 12hs;

Y CONSIDERANDO:

Que se solicitó su tratamiento sobre tablas, lo que fue aprobado por unanimidad;

Que la trascendencia de esta actividad constituye una valiosa ocasión para que esta Facultad contribuya al conocimiento y análisis del importante tema que se abordará;

Que puesto a consideración, fue aprobado por unanimidad;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

Art. 1º.- Declarar de interés general y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba al Taller: *“Herramientas para Abordar las Violencias de Género en la UNC”*, dirigido a Docentes, Nodocentes y trabajadores de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, a realizarse en la Sala Vélez Mariconde de esta Casa de Estudios el 25 del corriente mes y año, a las 12hs .

Art. 2º: Protocolícese, hágase saber, dese copia. Oportunamente, archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO, A DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

VICTORINO SOLA
Secretario Legal y Técnico
Fac. de Derecho
Universidad Nacional de Córdoba

Dr. GUILLERMO FARRERA BUTLER
DECANO
FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°331/2018